

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000577

Las condes, 21 de FEBRERO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 628/2026; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIA, "SUBSIDIO CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES SOCIOECONOMICAS RELACIONADAS A CARENCIAS DE RECUROS ECONOMICOS RELACIONADAS CON EMERGENCIAS O INESTABILIDAD DE INGRESOS", (SUBSIDIO EMERGENCIAS). (NOMINA No.85) .

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
DPG
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260628 OTD		628/20/02/2026	MARIA CRISTINA FERNANDEZ ROJAS	2152401007	500.000	500.000
				TOTAL	500.000 /	500.000

La cantidad de :
QUINIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe
DEPARTAMENTO
DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 500.000



N.79